

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hacemos constar que el señor JOSE ALFREDO LEMUS LAINEZ, trabaja para esta compañía desde 2 de enero de dos mil catorce a la fecha, desempeñando el cargo de Encargado de Laboratorio Nutricional, devengando por el mismo un salario base mensual de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES (\$800.00), adicional a ello un bono mensual por la cantidad de DOSCIENTOS DÓLARES (\$200.00), a los cuales se le hacen las deducciones correspondientes a la ley, según detalle:

Deducciones:

<i>ISSS</i>	<i>\$ 24.00</i>
<i>AFP</i>	<i>\$ 58.00</i>
<i>Renta</i>	<i>\$ 62.26</i>

Y, para los usos que el señor LEMUS LAINEZ estime conveniente, se le extiende la presente en San Salvador, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.



Lic. Salvador Ernesto Vásquez

Encargado de Planillas.